



COMISIÓN NACIONAL DE CONVENCIONES Y PROCESOS INTERNOS

DICTAMEN DE PROCEDENCIA DEL REGISTRO DE PERSONAS PRECANDIDATAS A DELEGADAS Y DELEGADOS A LA QUINTA CONVENCIÓN ESTATAL DE MOVIMIENTO CIUDADANO EN JALISCO

De conformidad con los artículos 31, numeral 13; 84 primer párrafo y 85 de los Estatutos de Movimiento Ciudadano; 1; 2; 3; 5; 9 y demás relativos aplicables del Reglamento de Convenciones y Procesos Internos; así como las Bases Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima de la Convocatoria a las Asambleas de Distrito Electoral Federal en el estado de Jalisco, de fecha 30 de julio de 2025, se informa a las personas integrantes de esta Asamblea Distrital **XII y XIV Tlajomulco de Zúñiga**, que la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos instaló en tiempo y forma, mediante su representación, la mesa de registro de precandidaturas a delegadas y delegados a la Quinta Convención Estatal de Movimiento Ciudadano en el estado de Jalisco, durante los días 2, 3 y 4 de agosto de 2025. -----

Que durante el periodo establecido para la inscripción de aspirantes a la precandidatura, esta Comisión realizó lo conducente para garantizar el libre ejercicio de los derechos de la militancia, para participar como personas precandidatas a delegadas y delegados a la Quinta Convención Estatal de Movimiento Ciudadano en el estado de Jalisco. -----

En cumplimiento de sus atribuciones, la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, sesionó el día 6 de agosto de 2025, para realizar el análisis estatutario, reglamentario y documental de los expedientes integrados con las solicitudes de registro de aspirantes a la precandidatura y emitió el siguiente: -----

DICTAMEN: -----

PRIMERO: Por encontrarse ajustadas a derecho y cumplir cabalmente con lo establecido en la normatividad interna de Movimiento Ciudadano, así como en la Convocatoria a las Asambleas de Distrito Electoral Federal en el estado de Jalisco, son procedentes los registros de personas precandidatas a delegadas y delegados a la Quinta Convención Estatal, de las ciudadanas y ciudadanos que a continuación se enlistan: -----

Cabecera Distrital Federal	Nombre de la persona candidata a delegada o delegado
XII y XIV TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	Claudia Abigail Álvarez Valdivia José Naum Torales Cárdenas Ana Laura Ruiz Salcedo Ricardo Humberto Plascencia Mariscal Norma Araceli García Ibarra José Joel García Chávez Diana Laura Gutiérrez Simón Juan Carlos Estrada González Miriam Carolina Bernal Castillo Pedro Octavio Díaz Díaz Perla Jazmín Palomar Sayula José Antonio Sahagún Ureña Xóchitl Cisneros Díaz Adrián Octavio Salinas Tostado Celia Montserrat Andrade García



**COMISIÓN NACIONAL DE CONVENCIONES Y
PROCESOS INTERNOS**

XII y XIV TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	Arturo Vázquez Montes De Oca Luz María Nieves Luis Antonio Barrena Martínez Angelica Contreras Robles Williams Eduardo Gutiérrez Ramírez Ana Martin Cortez García José Agustín Moya Romero Adriana Regalado Ortiz Gerardo Esteban Sánchez González Verónica Elizabeth Velázquez De La Torre Abelardo Antonio Caro Curiel Urbana Mejía Camacho Noe Fierros Álvarez Julia María Preciado Martínez Sergio Sánchez Pérez María Del Carmen Mata Ramos Santiago Murray Lazo Mojarro Alma Yolanda Samaniego Aguayo Leonardo Pérez Romo Virginia Rodríguez Quintana José De Jesús Iñiguez García Cynthia Lizbeth Carlos Iñiguez Omar Eduardo Lamas Carranza Alma Yanet Arreola Flores Román Ortiz Gavilán Alejandra Guerrero Tamayo Isaac Álvarez Pérez Alejandra Paulina Vera García Isaac Sainz Varela Jessica Alejandra Román Rubio Álvaro David Estrada Márquez Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña Arturo Javier García Esquivel Nancy Ivonne Ordoñez Vázquez Efrén Alonso Macías Enríquez Linda Jeannethe Peña García Víctor Julián Rosales Rodríguez Francia Crisel Ayala Plata Erich John Sunderman Arriero Martha Yolanda Becerra Jasso Christian Javier Navarro Arce Lourdes Adriana Nuño Jiménez Luis Javier Gómez Rodríguez
---	---



**COMISIÓN NACIONAL DE CONVENCIONES Y
PROCESOS INTERNOS**

12 y 14 TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	María Concepción García Contreras Tonatiuh Zarate Salum Thania Edith Morales Rodríguez Julio Rodolfo Velázquez Chávez Tonantzin De Jeshua Rodríguez Inzunza Juan Chávez Ocegueda
---	---

SEGUNDO: Para los efectos legales procedentes, infórmese el presente resolutivo en la Asamblea de Distrito Electoral Federal en **Tlajomulco de Zúñiga**, Jalisco, para que sean propuestas y propuestos y en su caso, electas y electos como delegadas y delegados a la Quinta Convención Estatal de Movimiento Ciudadano en el estado de Jalisco. -----

TERCERO: En términos del último párrafo de la Base Octava de la Convocatoria, publíquese la presente determinación en estrados de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano, con sede en Guadalajara, Jalisco, así como en la página web de Movimiento Ciudadano: www.movimientociudadano.mx. -----

ATENTAMENTE
Por México en Movimiento



Dante Delgado
Presidente



Alberto Tlaxcalteco Hernández
Secretario